

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64—Segovia.
TELÉFONO. NÚM. 11.
No se devuelven los originales.

EL CARPETANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
POR TRIMESTRE.
En Segovia. 1.00 pts.
Fuera..... 1.25 »
Un ejemplar 0'05 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SEGOVIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1897.

NÚM. 324.

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSCIRCULACIÓN DE SEGOVIA

Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y DE LOS NIÑOS
por el Médico especialista
DON JOSE RAMIREZ DIAZ
Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.
Todos los días de 3 á 5 de la tarde.
Muerte y Vida, 14, principal.

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DEL
CIRUJANO-DENTISTA
ALBERTO GALLEGOS,
Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.
Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

NO CONFUNDIRSE!
Plazuela del Corpus, 8, principal,
SEGOVIA.

AL ILMO. SEÑOR
DON MIGUEL SOCÍAS Y CAIMARÍ,
Gobernador civil de la provincia.

Las primeras frases que surjan de nuestra pluma, sean de respetuosa y sincera bienvenida, al señor Socías, designado por el Gobierno de S. M., para el mando de la noble provincia segoviana, en que viene á procurar, sin duda, el mayor engrandecimiento y la mejor prosperidad de este

pueblo, con las acertadas disposiciones que dicte.

Que existen vicios grandes que importa corregir y errores perniciosos que enmendar; V. S. I. se convencerá en plazo brevísimo.

No quiere decir esto, que apuntemos la idea de formular agravios que se hayan inferido á la provincia; ni es nuestro propósito solicitar favor ninguno, que bien lejos estamos de necesitar, ni de pedir, pues el pueblo nos conoce, le consta, que no somos de los que cambian de postura por obtener mezquinas posiciones á trueque de la seriedad y la consecuencia, cualidades que donde más brillan, es en la vida pública. Sospechosos de parcialidad, tampoco somos, pues que nuestras campañas de siempre han tenido por lema, el más acendrado cariño á Segovia y cuanto á ella se refiere y si hemos recogido recompensas ó obtenido amargos sinsabores, á nadie hemos hecho partícipe; nos ha bastado juzgar al ingrato ó al agradecido y hemos seguido imperturbables nuestro camino desinteresado. A nadie queremos mal, ni nos preocupa que alguien nos odie, porque no nos importan los dictados de espíritus pobres y empequeñecidos.

No sorprenderá á V. S. que EL CARPETANO guste el lenguaje de la verdad y de la llaneza; no ha recibido mercedes, ha repartido su mucho ó poco influjo con lealtad y nobleza, y por eso, puede hablar muy claro y muy alto.

Cuente el Sr. Socías, con nuestra insignificancia para cuanto sea provechoso, útil y conveniente á nuestra provincia; no vea en nosotros un adversario que acecha el menor descuido para sacar á la plaza pública, lo que el buen talento y la mayor discrección exigen conservar con caballerosa reserva.

A mediados de Octubre último, decíamos desde este mismo sitio, lo que va á continuación y que por sí solo bastará á que V. S. conozca á donde viene y que EL CARPETANO es el primero en desearle acertada y fructuosa gestión.

«El tema privilegiado, durante los pasados días, hasta el punto de convertirse en único y exclusivo asunto de las conversaciones, en los lugares, donde se hace política—porque también en la ciudad segoviana, se fabrica tal artefacto—ha sido el nombramiento de Gobernador civil.

La opinión que está en los secretos de los deseos personales de los políticos que no suele ser nunca la opinión de las gentes sencillas y candidas, señalaba para ocupar el mando de la provincia á un distinguido y respetable letrado que dirige en Segovia, las huestes del partido constitucional.

Si el nombramiento de dicho respetable político, hubiera prosperado, amigos y adversarios suyos habrían recibido tan legítima y justa designación con unánimes señales de aquiescencia, no tan solo porque el referido personaje cuenta con numerosas simpatías, sino porque su reconocido talento, se hubiera dejado sentir en la marcha de los negocios públicos, aparte de que hubiera sido equitativo premio á la consecuencia y méritos del conspicuo y elocuente orador liberal.

Pero, las cábalas y los comentarios tuvieron cese repentino al ser conocida la designación hecha por el Gobierno en la persona de don Miguel Socías y Caimarí, para ocupar el puesto de Gobernador civil de Segovia. El nuevo Gobernador, de cuya personalidad tenemos las mejores ausencias, seguramente será acogido por todos con gran respeto y consideración, sin que sirva de obstáculo á la buena marcha de su gestión, la preterición, olvido ó lo que fuere de que ha sido víctima el candidato á que antes nos referíamos.

Creemos, pues, firmemente, que el Sr. Socías, no debe parar mientes en la situación que el nuevo desaire sufrido por el partido libe-

ral segoviano, pudiera colocarle, pues en política las nubes de verano prosperan y menudean más que los tenaces temporales y si alguien parece que con intención nada piadosa, trata de marcar el nuevo derrotero, que [debe] guiar á la primera autoridad de la provincia rebozando el sendero advertido con bloques irritantes, que semejan amenazas despechadas; el Sr. Socías, irá conociendo el personal y podrá convencerse que á su lado tendrá, para facilitar una gestión prudente y fructuosa, todos los elementos sanos de los partidos dinásticos, y sin duda y en lugar principalísimo al personaje preterido, con su tradicional correctísima conducta.

Ya se irá persuadiendo el nuevo Gobernador, de la veracidad de nuestras afirmaciones, medidas en la cuna de la imparcialidad, puesto que ningún fin determinadamente políticos nos guía, pues si hemos sacado á la plaza pública el papel de la nueva emisión, cotizable á pequeño tipo, es porque nos ha parecido importuno y hasta irreverente para los propósitos y proyectos del nuevo Gobernador, que hoy no pueden ser apreciados, puesto que ni aún se ha posesionado del cargo pretorial, iniciar la senda que aquel debe seguir en el curso de su no comenzada gestión.

Muy bien visto y hasta natural es que la victoria rodee de ilusiones y de esperanzas al vencedor, pero nunca el humo del triunfo debe de cegar al extrereno de oscurecer los sentimientos más puros y más delicados.

La más hermosa aureola que ha rodeado siempre á los laureles de las más insignes caudillos, ha sido la de la generosidad.

LAS CONFERENCIAS

EN LA ECONÓMICA

El sábado 6 del actual no había conferencia anunciada y el distinguido socio D. Eulogio Martín Higuera, atendiendo á ruegos de los muchos que concurrieron á la Económica en dicho día disertó durante una hora sobre el tema *La trasmisión del pensamiento.*

El Sr. Martín Higuera, con esa facilidad de palabra que acostumbra-

bra y revelando grandes conocimientos hizo algunas observaciones científico-sociales que fueron escuchadas con gran interés.

La improvisada conferencia del Sr. Martín Higuera mereció elogios de los muchos socios que en la Económica Segoviana acostumbran a reunirse todos los sábados.

Anoche desenvolvió nuestro querido compañero en la prensa don Joaquín Juste, el tema *El gran justicia de Aragón*, y el sábado próximo disertará el ilustrado Profesor de Agricultura del Instituto provincial, D. Juan Gavilán, sobre el tema, *La producción del trigo en España*.

También se han inscrito para tomar parte en estas conferencias, los Sres. D. Agustín Ondovilla, don Rufino Cano de Rueda, D. Francisco de Paula Rives, D. Manuel Reyes, D. José Ramírez, D. Mariano Sáez, D. Mariano López Manso, don Silverio de Ochoa, D. Mariano González Bartolomé, D. José Rodao, D. Luis Calderón y otros.

Estas importantes conferencias, que como saben los lectores son públicas, se celebrarán en los sábados sucesivos, comenzando al anochecer.

En uno de los próximos números publicaremos la lista completa de los temas que hayan de desenvolverse.

SOR NATI.

Aquella noche recogíense en la estación del ferrocarril tres infelices soldados que venían de la guerra, tan enfermos, que la vida mostrábaseles únicamente en los ojos, relucientes bajo el influjo ardoroso de la calentura. Sus labios mortecinos casi exhalaban alguna queja cuando se les colocó en las camillas en que fueron conducidos al hospital.

Después de acostados en limpios y blandos lechos, tomóseles la filiación, los reconoció el médico del establecimiento, hizoles tomar algún medicamento y caldo sustancioso y, al fin, se les dejó entregarse al descanso, si es descanso la somnolencia fatigosa que produce la fiebre.

Sor Natividad, la dulce enfermera que por su abnegación sin límites conquistaba el cariño y el respeto de cuantos enfermos eran objeto de sus solicitudes, á poco de entrar de servicio aquella noche, llegó á sus oídos el rumor anheloso que salía del pecho de uno de los tres soldados, recientemente acogidos, denotando la gravedad de su mal.

Encendió una vela que siempre á su alcance tenía en una palmataria, pues era débil la luz producida por el único farol que iluminaba la estancia y se aproximó cautelosa al enfermo que con tan febril agitación alentaba.

Al fijarse en él palideció, tembláronle las manos, y en poco estuvo que no se le cayese al suelo la palmataria... Dejó ésta encima de la mesa de noche, junto al lecho colocada, y, procurando recobrar su perdida serenidad, quiso alejarse,

pero flaqueáronle las rodillas, intentó gritar, la acometió una congoja, se tambaleó y tuvo que asir los hierros de la cama para poder sostenerse en pie. Luego, tornando á fijar su mirada en el rostro cadavérico del enfermo, dejó correr por sus mejillas dos hilos de lágrimas, silenciosa, oprimida, conteniendo con sobrehumano esfuerzo los sollozos que la apretaban la garganta.

El enfermo reparó en ella, y al cabo de un rato de contemplarla como quien contempla un prodigio, revelando en sus facciones todos los grados de la sorpresa, del asombro y aún del estupor, movido por misteriosa fuerza, se incorporó, y recobrando sus mejillas y sus labios un matiz ligeramente sonrosado, con voz firme, bien entonada, aunque algo temblorosa y vacilante:

—¿Eres tú, Carmen?—preguntó á la hermanita.

Yo soy, Federico—contestó ella con acento casi imperceptible.

—¡Cuánto me has hecho sufrir, Carmen!

—Ya no me llamo Carmen; me nombran Sor Natividad, ó Sor Nati... como usted quiera.

—¡Usted! ¡Me llamas de usted!

—Soy una religiosa; para el mundo he muerto...

—¿Y para mí?

Al hacer esta interrogación se retrató en el cadavérico semblante del soldado una grande ansiedad.

—También—respondió la hermana dirigiendo á lo alto la mirada de sus ojos rasgados y azules, dando á su voz una fría entonación que hizo estremecer al soldado cual si hubiere sentido sobre su cuerpo caer una lluvia de agujas de hielo.

La cama que ocupaba el enfermo Federico Ruiz y Pérez, voluntario de Infantería, perteneciente al batallón de San Fernando, mostraba el número 23 y ocupaba en la sala del hospital una de las rinconadas de la misma, hallándose vacías algunas de las otras camas que seguían en fila á lo largo de la pared.

Sor Nati apagó la vela que dejara encendida sobre la mesa de noche destinada al enfermo, y cruzando las manos, según estaba de pie, apoyando algo el cuerpo en el filo del colchón, repuesta ya de la congoja que la acometiera, murmuró un rezo, en tanto que el soldado, recostando su cabeza, que debía de pesarle como plomo, en las almohadas, siguió diciendo con entrecortada voz que luchaba con el continuo jadear de su pecho:

—Dios ha hecho que te encuentre cuando menos lo esperaba, en tierra extraña para tí y para mí. Te he conocido desde que eras niña, y contigo he jugado muchas veces, allá en el pueblo, en Graná. Un día te dije que te estaba queriendo como á las niñas de mis ojos y tú no me contestaste, pero bien me diste á entender con los colores que se pintaron en esa cara tuya de cielo y con la mirá con que me alumbraste el alma, era yo emperador en los reinos de tu pensamiento. En la reja de tu casa supe yo lo que será la misma gloria con arcángeles y serafines...

Sor Nati continuaba rezando.

—Tus padres—¡Dios les dé la salud que á mí me falta!—claro está que no querían hablarse yo contigo de amores ¡Cómo hablan de querer! Tú eras rica y yo, al lao tuyo, co-

mo las arañas de pobre... Te llevaré no sé onde, debió ser un tantico más allá allá der propio remate der mundo, pa que no te viera... ¡Chiquilla!... se me abrió una fuente en mitá der corazón, que no paraba, ni aún ha parao de manar penas... La vida era para mí un andrajo que se tira en medio el arroyo... Senté plaza, y buscando en la guerra una bala que se me entrase por el cuerpo pa remediar mis males, caí enfermo y bendito sea mi mal que por milagrito de Dios me ha traído á onde otra vez pueden verte mis ojos... si es que no sueño, que tó può ser.

Sor Nati rezaba con fervor cada vez más vivo.

—Carmencilla, háblame, que oiga yo tu voz, que pa mí es música de querubines. Dime lo que ha pasao; por qué te veo con esas tocas blancas, que con ellas me pareces la Virgen María... Dime, gitana, si lo que pasó fué por lo que me estoy figurando...

Sor Nati dudó unos momentos, sostuvo, de seguro, una lucha interior, sólo visible para los ojos de Dios; suspendió el rezo, clavó sus azules ojos llenos de tiernísima compasión en el demacrado rostro del enfermo, y luego, como si delirase... siguió rezando con las manos cruzadas.

SILVERIO DE OCHOA

Reseña de una junta.

Cortamos de *El Diario de Avisos*, correspondiente al lunes último:

«Como tenemos anunciado, ayer celebró Junta general la Asamblea de la Cruz Roja de Segovia en el salón de sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Francisco Santiuste, habiendo asistido crecido número de socios.

Aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta del resultado de la *Kermesse* que se celebró el 26 de Junio último á beneficio de este Sanatorio, el Secretario general de la Asamblea, D. José Ramírez Díaz, dió lectura á la bien escrita Memoria reglamentaria, detallando en ella minuciosamente el movimiento habido en el Sanatorio desde su fundación al 31 de Octubre último.

Apesar de haber empleado bastante tiempo en leer la referida Memoria el Sr. Ramírez, no se hacía pesada la lectura, muy al contrario, se dejaba escuchar con buen gusto, pues no se sabía qué más admirar en ella, si la correcta redacción y elegantes conceptos ó los curiosísimos datos estadísticos: á su terminación, el numeroso público allí reunido, con toda la mayor sinceridad felicitó á su autor Sr. Ramírez, que dió pruebas de ser verdadero escritor, reconocido en la república de las letras, por lo que unánimemente se acordó, además de que se imprimiese, darle un voto de confianza por el improbo trabajo que empleó en la indicada Memoria.

La redacción del *Diario de Avisos* le felicita también y se atreve á decir con la ingenuidad que le caracteriza que el Sr. Ramírez es el alma de este benéfico establecimiento; pues su reconocida actividad y celo en favor de este asilo caritativo, raya á una altura sin igual, pudiendo asegurar que este Sanatorio es de los primeros de España.

Se acordó también celebrar du-

rante el mes actual, un funeral por el eterno descanso de los heroicos soldados procedentes del Ejército de Cuba y Filipinas, fallecidos en Segovia y su provincia.

Se indicó á los señores socios de número que el que gustosamente quiera prestar sus servicios, bien como Depositario ó Administrador de semana en este Sanatorio inscriban sus nombres en la oficina de la Dirección del establecimiento.

También se reconocieron los grandes servicios que presta el Conserje enfermero D. Vicente Francisco á los desvalidos soldados, pues su sustitución sería probablemente irremplazable, confirmando la Junta en el cargo de Conserje-enfermero.

Tanto el Sr. Presidente D. Francisco Santiuste, como el Secretario Sr. Ramírez, dieron las más expresadas gracias á los concurrentes por haber acudido al llamamiento hecho por ellos; levantándose la sesión á la una y media de la tarde.

La Redacción de *EL CARPETANO* dá mil gracias á la del *Diario de Avisos* por las frases cariñosas que dedica en la precedente reseña á nuestro Director y queridísimo amigo, D. José Ramírez.

En el teatro Miñón.

Quedamos en nuestro anterior número en hacer una reseña cumplida de las obras puestas en escena por la compañía cómico lírica que, dirigida por nuestro paisano y amigo, Valentín García, dá á conocer en el Teatro Miñón en la actualidad; lo más saliente del moderno repertorio del género chico; pero semejante tarea, por lo que concierne al juicio que nos merecieren las obras, sería un tantico trasnochada y un si es no es pedantesca, considerando que en su día, mejor dicho, en su noche, plumas mejores cien veces que la nuestra pecadora, dijeron cuanto fuera justo y razonable á propósito de la hechura de las citadas obras.

Admitámoslas, pues, sin echarnoslas de Aristarcos más ó menos cómico lírico bailables; haga cada cual las reflexiones que le sugieran sus gustos y aficiones, y digamos solamente, con franqueza, que el concepto que nos merece la compañía susodicha, es bueno, si se tiene en cuenta que Segovia es una capital de tercer orden donde no hay que pedir gollerías en punto á representaciones teatrales, ni el Teatro Miñón, que está ahora muy bonito y muy arregladito, tiene la suficiente capacidad para que en él se defiendan compañías numerosas y de gran fama, sea todo esto dicho en honor de la verdad.

El público, que es el que paga, acude al teatro, se divierte, ríe, aplaude de buena fe y con mucha frecuencia, y con esto queda dicho todo.

La compañía que dirige nuestro querido amigo Valentín está, pues, de enhorabuena y nosotros, retirándonos no por el foro, sino por una de las nuevas puertas laterales del patio del teatro Miñón, batimos palmas muy satisfechos y de nuestros labios sale un *bravo* espontáneo, alegre y amistoso.

Y á las gentes las decimos, después, al alejarnos del teatro:

—Señores y señoras: No tienen ustedes perdón de Dios sino van á ver á Valentín en *Los Cocineros*,

Olé mi niña y etc., etc., etc., etc., etc.; vayan ustedes, señores, a ver a la Coral, bailar sevillanas y... aquí se acabó el carbón, o sea el espacio de que podemos disponer.

Cosas de Otoño.

Nuestro inteligente colega *La Democracia*, afirma que EL CARPETANO no se atreve a impugnar de frente su artículo, *La carestía del pan*.

Efectivamente, no somos tan atrevidos.

Nuestro erudito colega *La Democracia*, nos exhibe textos para que conozcamos la acepción de *achaque*.

Efectivamente, desconocíamos que *achaque*, significara bienestar.

Nuestro ilustrado colega *La Democracia*, pone cátedra de gramática parda, nueva asignatura de la carrera periodística, y baraja a su antojo la lógica y los conceptos, para deducir que el hacer letras no es igual que escribir.

Efectivamente, desde hoy se lleva las gracias que nos achaca tan donosamente, pero se queda también confirmando el refrán de que predicar es una cosa, y vender trigo otra muy diferente.

¿Convenimos en que tantas palabras como emplea *La Democracia* para refutar nuestros insignificantes argumentos, se quedan reducidas a cero?

Pues, defienda la carestía del pan; que nosotros la creamos injustificada, en Segovia.

El pueblo aguanta y la autoridad tolera: felicitemos a *La Democracia*.

Por que no dice: ¿y ese pobre obrero que etc. etc. etc?

Así se escribe la Historia...

Vamos la Historia de ciertos divididos ó partidos ó quebrados ó partes de la unidad.

Un vehemente demócrata alude a nuestro humilde semanario, respecto a las conclusiones del banquete del 11 de Febrero, que terminó sin que saliera la Fusión ó la Unión, que se perseguía.

Nuestros asertos serían tildados de parciales, y por eso ofrecemos estas columnas a los Sres D. Trifón Baeza, D. Ignacio Hernandez y demás republicanos que asistieron al banquete y demostraron cierta actitud en consonancia con lo que nosotros decíamos.

El Liberal Dinástico ha comenzado a funcionar; dirigido por el ex director de *El Liberal Segoviano*, que suponemos no empleará en su presentación el artículo que en Mayo último, saboreó la opinión y en el que el Presidente del Comité Liberal era obsequiado con flores y «escosos» análogos.

No hay como la consecuencia liberal.

Lo que va de la primavera al otoño: la savia sube y luego baja. Por no parecerse a Quevedo.

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.

En lo que va de mes ingresaron en este establecimiento, recogidos

por la Ambulancia, los soldados enfermos:

Valentín Gutiérrez García, natural del Moral (Sepúlveda), perteneciente al regimiento de Wad-Ras

Francisco Martín Alvarez, natural de La Higuera (Segovia), perteneciente al mismo regimiento.

Francisco Reyes del Pozo, voluntario, de 38 años, natural de Algeciras, perteneciente al regimiento de Alcántara.

Casimiro Barroso García, natural de Ortunpascual (Avila) perteneciente al regimiento de Bailén.

Primo Revilla Gil, natural de Torreiglesias (Segovia), perteneciente al batallón de Valencia,

Y Mariano Cuesta San Frutos, natural de Villaseca (Segovia), procedente del Ejército de Filipinas.

Durante el mismo espacio de tiempo salieron para La Higuera, Francisco Martín Alvarez; para Algeciras, Francisco Reyes del Pozo; y Valentín Gutiérrez García para el Moral.

Fallecieron desde 1.º del corriente:

Manuel Santiago Rodríguez natural de Fuensanta (Jaén); Jaime Bonet Roig, natural de Santañy (Mallorca); Pascual Penado, de Albaida (Valencia); y Casimiro Barroso García, natural de Ortunpascual (Avila.)

¡Dios los tenga en su santa gloria! Fueron socorridos en la Estación por la Ambulancia, desde 1.º del corriente, 35 soldados.

Permanecen en el establecimiento 10 enfermos.

Y Teatro.

Debutó la compañía que hará buen negocio al fin, porque la trae García,

Valentín, y no ignoran sus paisanos que él sabe, por mil razones, lo que se trae entre manos

en cuestiones que aquí y en cualquiera parte, están de un modo esencial en relación con el arte teatral.

A Valentín, que palmadas escucha todos los días, le deseo unas entradas cual las mías.

Como eso le ocurra, hará una campaña modelo, porque a mi me queda ya poco pelo

y ni en los pueblos mejores, del uno al otro confín, hallará entradas mayores

Valentín.

A LOS NUEVOS PRIMEROS TENIENTES DE ARTILLERÍA. (1)

Saludo a esos oficiales que, tras nobles ideales, realizarán su ilusión de llegar a generales de la española nación.

Su valor han demostrado y no habrá dos que se atrevan a negar lo que he firmado...

¡Los que en *Balística* aprueban, tienen ya valor probado!

Quien no tiembla ante un tablero lleno de signos, es fuerte

(1) Sres. Huelva, Morales, Ximénez Embún, Patac, Fernández Herce (Luis y José) y Diosdado.

y es valeroso y guerrero y será buen artillero... ¡ese no teme la muerte!

Es por la gente artillera mi simpatía sincera

y os admiro, amigos míos, por esa serie de lios que os meteís en la mollera.

Si como cosa corriente, á ese estudio impertinente me arrastra mi vocación, yo hubiera sido teniente á la primera lección.

¿Que no? Estoy tan convencido que le demuestro á cualquiera que *teniente* hubiera sido, puesto que no habría oído ni una palabra siquiera.

Y de haberse realizado mi inspiración anhelada al ser *Rodao*, el Estado, claro, me habría mandado á artillería *rodada*.

Un consejo daros quiero y que le sigáis espero: Al marcharos de Segovia, buscar el ascenso y novia; ¡una estrella y un lucero!

Y hago aquí punto final no crea alguno formal

que, con muy poca fortuna, trabajo en favor de alguna agencia matrimonial.

JOSÉ RODAO.

ECOS SEGOVIANOS.

En los últimos exámenes celebrados en la Academia de Artillería, han ascendido á primeros tenientes nuestros queridos amigos D. Joaquín Huelva Romero, D. Luis Morales Lara, D. Tomás Ximénez Embún, D. José Patac Pérez, don Luis y D. José Fernández Herce y D. Bernardo Diosdado Cortés.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido declarado cesante del cargo de oficial 3.º de este Gobierno civil, nuestro buen amigo, don Juan Vicente del Castillo, nombrándose para reemplazarle á don Pio López Cano.

Por la Guardia civil de Sepúlveda ha sido capturado un sujeto, de nombre Paulino Rodrigo Martín (a) *Culón*, vecino de Villaseca.

Dicho individuo hizo un pago en moneda falsa en 31 de Octubre último, á Marcelino Benito, vecino de Fuentesauco, rematando á la vez seis fanegas de cebada que había adquirido con aquella moneda, habiéndole sido ocupadas en su domicilio 15 pesetas también falsas.

El Juzgado municipal de Fuentesauco entiende en el asunto.

Ha sido adjudicada de Real orden la subasta de conservación, en el año económico actual, de la carretera de Segovia á Arévalo, en la parte de que á esta provincia corresponde, á D. Benito Marazuela, vecino de Zamarramala, por la cantidad de 8. 445 pesetas, debiéndose verificar las obras en el plazo de 5 meses.

D. Pablo Zamora, vecino de Revenga, ha presentado solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro con el título de *La Razón*, en término municipal de Ortigosa del Monte.

Ha renunciado á la propiedad de la mina de hierro, *Veladiez*, enclavada en términos de La Lastrilla y Espirido, el registrador de aquella, D. Zacarías Sanz Pérez.

En las primeras horas de la noche del domingo último se presentó en la Inspección de policía el dueño del taller de plancha establecido en la Plazuela del Corpus, manifestando que la oficiala de dicho taller, Josefa Abollo, le había sustraído de una cómoda 18 monedas de plata de á 5 pesetas y un par de zapatos nuevos de señora, cuya individuo saliera con dirección á Madrid en el tren, la misma noche en que cometió el delito; habiendo sido capturada en dicha capital y conducida á Segovia por tránsitos de la Guardia civil.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente por la Guardia civil de Navalmanzano, el vecino de este pueblo, Benito Martín Gilsanz, por haber hurtado 12 gallinas y un gallo, á su convecino Galo Alvarez Otero.

En cumplimiento de un acuerdo tomado en una de las últimas sesiones de la Diputación provincial, ha elevado esta Corporación al Ministerio de Fomento, una solicitud en suplica de que se declaren de utilidad pública y, por tanto exceptuados de la venta, los montes y terrenos de propios y Comunidades cuya enagenación fué ha poco tiempo acordada por el Estado.

En la noche del lunes se inauguró la escuela de Adultos establecida en la casa núm. 5 de la calle de Carretas.

Asistieron á la inauguración el Alcalde, la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, el Jefe de Telégrafos, Sr. Mogrovejo, el Procurador. Sr. Labrador y algunas otras personas.

Pronunciaron frases adecuadas al acto los Sres. Sáez, como Alcalde de la ciudad, Santiuste (D. Francisco) como presidente de la citada Comisión y los maestros de instrucción primaria, encargados de la susodicha escuela, Sres. Adeva y Garcia Olmos, leyendo además estos señores una expresiva carta de otro maestro, el Sr. Serna, á quien actualmente una penosa dolencia imposibilita de desempeñar la dirección de la referida escuela, en la cual se han matriculado unos 89 alumnos.

CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO DE ANDRÉS SOLANA, 15, Juan Bravo, 15.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el traslado de aquel á la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los *Choriceros*, ofreciendo á la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

¡NO CONFUNDIRSE! Frente á la Ferreteria de D. Andrés Arana.—SEGOVIA.

LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE

ANTONIO RUIZ.

3, — JUAN RAVO, — 3,
SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un **NOTAOLÉ CORTADOR** que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano ésta su casa como una de las primeras de su clase.

Para trajes y gabanes.—Variadísimo surtido en Estambre, Jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para Sres. Militares.—Satenes, Elasticotines, Draphés, Tupelines, Castores, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas olores grana anaranjado.

c Para Sres. Sacerdotes.Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Muselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal

POR UNA PESETA AL MES:

Se constiuye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad **LA VIDA**.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. > 44.028.645

TOTAL. . . > 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.— Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En esteraño de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

OCCASION

SE vende en esta ciudad una hermosa casa de construcción moderna, situada en el núm. 3, de la calle de San Agustín, con vuelta á la del Mal Consejo y Paseo del Obispo, que tiene cuerdas, habitación para el servicio de estas, co-

chera, panera, jardín, extensa huerta con plantación de árboles frutales, fuentes, pilas para lavar, pozo y lujosas habitaciones. Para tratar de ella, calle de San Juan, núm. 6, cuarto 2.º derecha. De nueve á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
CONCEPCIÓN

MARTÍNEZ.

Proveedora de la Real Casa.



Proveedora de la Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentíficos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

NUEVA DROGUERIA
Y PERFUMERIA CENTRAL
DE J. T. Y COMPANÍA,
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

IMPORTANTE.—Se recomienda el especial barniz **EL RELÁMPAGO**, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERIA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3,

¡¡¡¡¡¡¡¡ CONFUNDIRSE!! (AL LADO DL AYUNTAMIENTO.) —21

IMPRESA
DE
EL CARPETANO

Juan Bravo, 61 y 66.

En este establecimiento se hacen con increíble economía para el público, tarjetas,

membretes, billeteaje, circulares, prospectos, cartas de enlace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos, etc., etc.

100 esquilas de defunción, con sobres, á 8 y 10 pesetas.

Juan Bravo, 61 y 66.